







"El éxito no tiene nada de especial, sólo se trata de seguir avanzando cuando otros han renunciado"

Francisco Alcaide

En breve comenzamos

# Programa: Emprendimiento Exitoso Qué tipo de sociedad me conviene para iniciar o crecer mi negocio

Dirección de Desarrollo Empresarial y Asistencia Técnica Dirección General Adjunta de Promoción Institucional

















## Dinámica de la Sesión Digital

- 1. Usemos el chat para interactuar de manera positiva y puntual.
- 2. La atención a sus preguntas <u>será únicamente</u> a través del módulo preguntas y respuestas **Q&A** –
- 3. El conferencista dará lectura a los comentarios y preguntas y guiará las dinámicas entre los participantes.
- Agradecemos contestar nuestra encuesta de satisfacción.
- 5. Los materiales didácticos del presente programa serán compartidos con usted únicamente durante la realización del evento, mediante un enlace para su descarga. El material no podrá ser compartido por otro medio posteriormente.



¡Iniciemos!

#### **Ponente**









#### Lic. Carlos Cortés Amezcua



- Capacitador en impartición de cursos presenciales, talleres y consultor en temas de constitución de sociedades, elaboración y negociación de contratos y prevención de lavado de dinero.
- Como Director Fiduciario de Banco Mercantil del Norte S.A., administró un fideicomiso con un patrimonio de 45,000 millones de pesos.
- Certificación de Capacitación y Actualización Profesional de Empresa Familiar por el Instituto Latinoamericano de la Empresa Familiar.
- Actualmente forma parte de la Red de Consultores para MiPymes de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Asistencia Técnica de Nacional Financiera, S.N.C.











#### **Emprendimiento Exitoso**









### **Temario**

- I. Objetivo
- II. ¿Por qué me conviene asociarme?
- III. ¿Para asociarme que tengo que hacer?
- IV. ¿Qué opciones tengo?
- V. Conclusiones

## Objetivo Módulo 3











4

Qué tipo de sociedad me conviene para iniciar o crecer mi negocio



Que los participantes conozcan e identifiquen:

- Los beneficios que representa el participar en una sociedad.
- > La sociedad que más les conviene conforme a su modelo de negocio.











# ¿Por qué me conviene asociarme?

## Número de unidades económicas







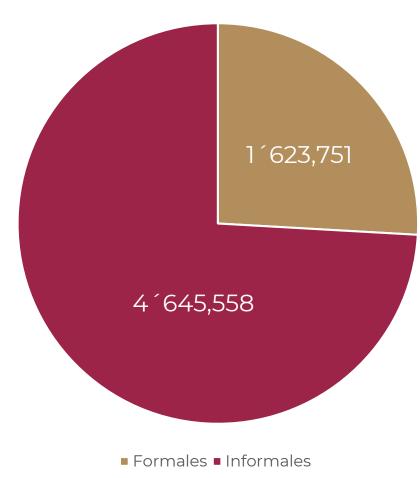


**Total**: 6,269,309

Formales: 1,623,751

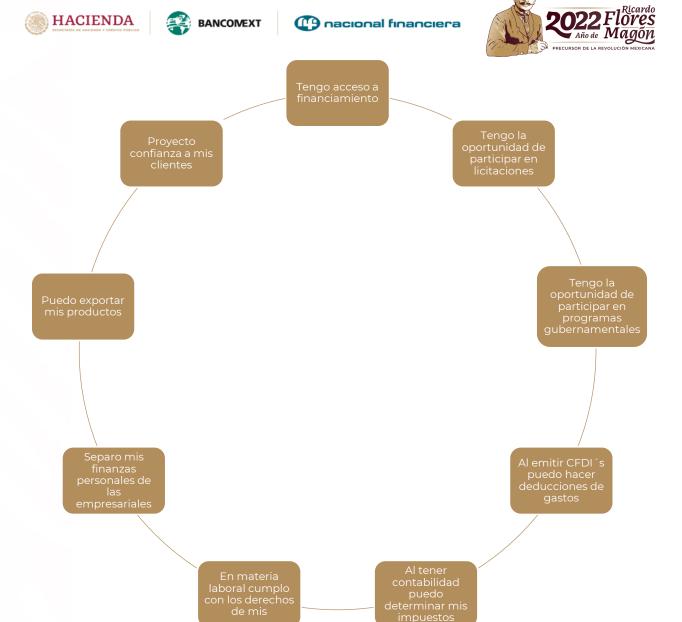
Informales: 4,645,558

#### **UNIDADES ECONÓMICAS**



## ¿Por qué debo ser formal?













## Distinción entre persona física y persona moral

#### Persona física

## Patrimonio Nombre Personalidad Domicilio Nacionalidad Estado Civil

#### Persona moral













# La sociedad es un paraguas de protección para los socios

El patrimonio de la sociedad es el que responde en primer término de las obligaciones sociales.











Toma de decisiones conjunta







Reparto de utilidades con base en las aportaciones























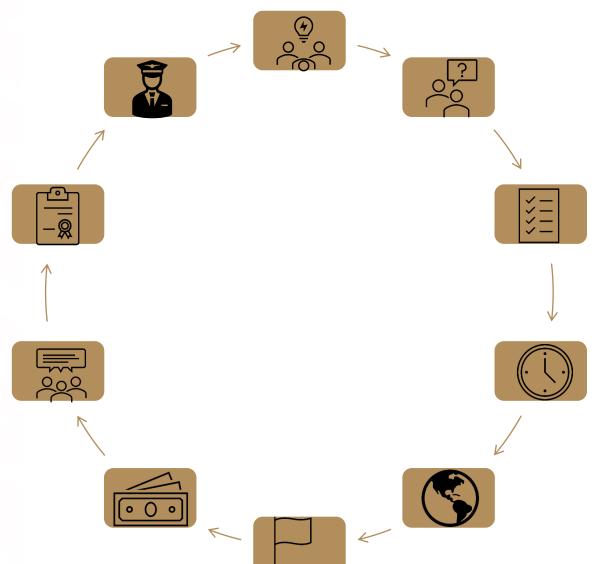






# Tienes que ponerte de acuerdo con tus socios o socias en:

- Compromiso de tus socios o socias
- Denominación o razón social
- Objeto de la sociedad
- Duración de la sociedad
- Domicilio de la sociedad
- Nacionalidad de la sociedad
- Capital inicial ¿Cuánto aportara cada socio?
- Formas de administrar la sociedad
- Poderes
- Vigilancia de la sociedad



## Compromiso de tus socios o socias











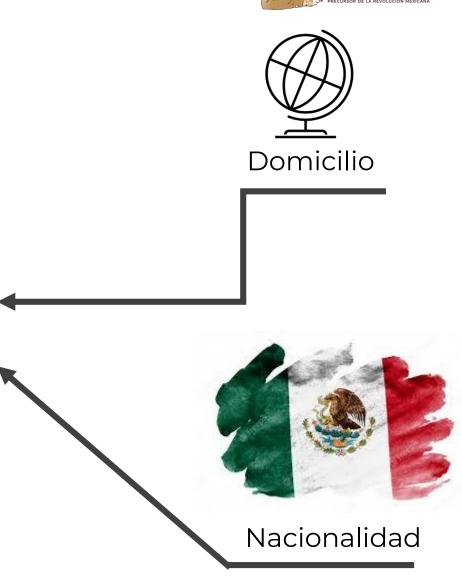
No importa la idea de negocio de que se trate, el compromiso y la pasión de tus socios o socias tienen que ser igual a los tuyos.

Una sociedad (especialmente entre amigos y amigas) puede iniciar por diversión y emoción, pero en el corto plazo, los obstáculos del día a día te superan.

Si tu socios o socias no están igual de comprometidos como tú, perderán rápidamente el entusiasmo, lo cual podría dañarte a ti y a tu proyecto.







#### Dinámica









## ¿Cuál será el capital social inicial?

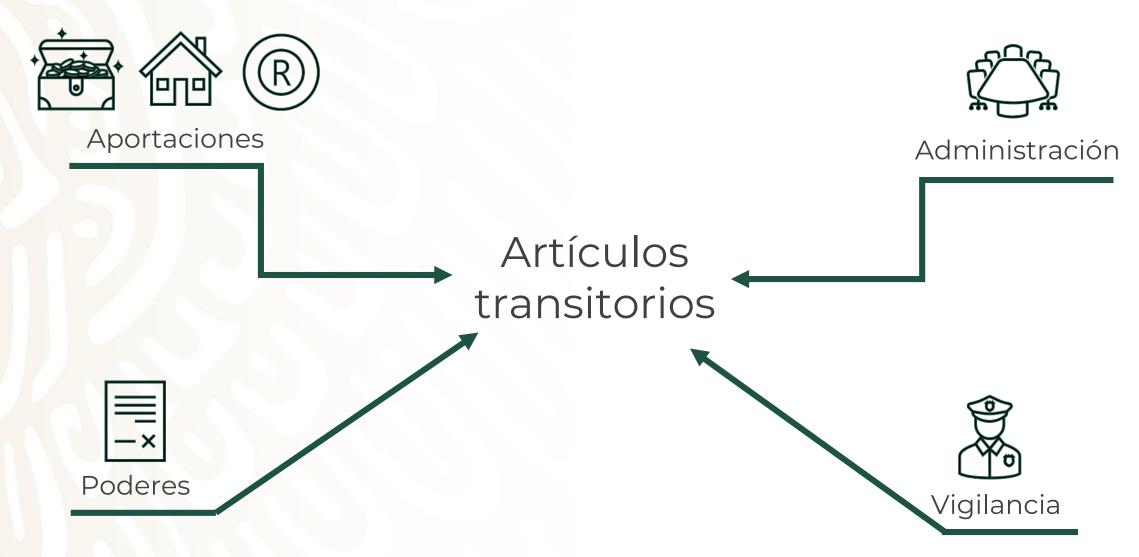
CONCEPTO	CANTIDAD
Honorarios del fedatario público	\$10,000.00*
Derechos de registro en el Registro Público de Comercio	\$2,000.00*
Renta	
Sueldo	
Internet/Teléfono	
ETCÉTERA	
Total	



















## **Poderes**

#### Actos para pleitos y cobranzas



#### Actos de administración



#### Actos de dominio



Actos para la suscripción de títulos de crédito











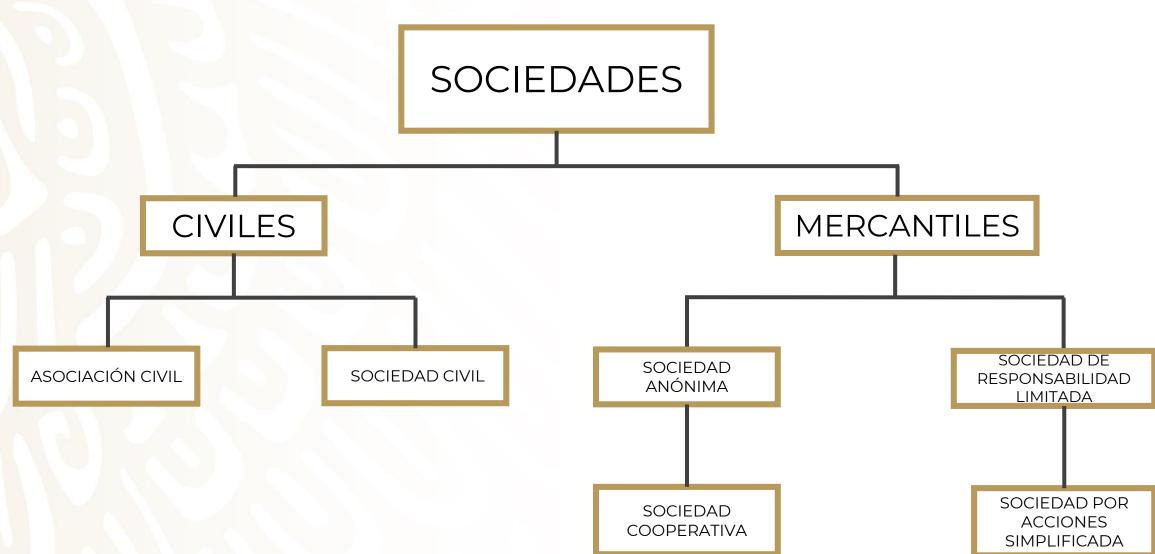


















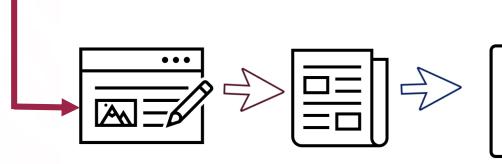


# PASOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD:



OBTENER LA
DENOMINACIÓN O
RAZÓN SOCIAL
ANTE LA
SECRETARIA DE
ECONOMÍA

ACUDIR ANTE FEDATARIO PÚBLICO O SECRETARÍA DE ECONOMIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD OBTENER LA
ESCRITURA
REGISTRADA EN
EL REGISTRO
PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO



REGISTRAR TU MARCA EN EL I.M.P.I. OBTENER TU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES R.F.C. EN EL SAT

OBTENER TU REGISTRO PATRONAL EN EL IMSS









## Lo que tienes que saber:

#### Para obtener la denominación o razón social:

El trámite lo haces ante la Secretaría de Economía:

- Accesa al portal Tu Empresa:
   https://www.gob.mx/tuempresa
- 2. Ve al módulo de denominaciones y razones sociales en la sección "mis operaciones"
- Completa los datos requeridos.
- 4. Solicita tu denominación o razón social.
- 5. Recibe la resolución de tu trámite por parte de la autoridad en un plazo máximo de 48 horas.
- 6. Firma la autorización con tu firma electronica.
- 7. Imprime tu constancia de autorización de denominación o razón social.



#### Para obtener el R.F.C. de la sociedad:

l. Ingresa al Portal del SAT.

#### http://www.sat.gob.mx/gobmx/Paginas/Ficha\_43\_cff.html

- 2. Selecciona la pestaña "Empresas", posteriormente el apartado "Trámites del RFC", seguido de Inscripción al RFC y por último la opción "Preinscribe tu empresa en el RFC".
- 3. Llena los datos solicitados en el formulario y confirma la información.
- 4. Imprime el acuse de preinscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- 5. Dentro de los 10 días siguientes acude a las oficinas del SAT para terminar el trámite.











### Lo que tienes que saber:

#### Para obtener el alta patronal en el IMSS:

- 1. Si eres patrón persona moral y contratas trabajadores, es necesario registrar tu empresa, realiza este trámite por internet.
- 1. El trámite lo realizas en el Escritorio Virtual del IMSS:

https://www.imss.gob.mx/imssdigital#home

**Requisitos**: CURP, R.F.C, .eFirma, archivos .key y .cer y contraseña de la clave privada, y correo electrónico.

https://www.youtube.com/watch?v=mtS9--dDvoc



#### Para registrar tu marca en el IMPI:

- 1. Obtén tu FIEL como persona física.
- 2. Regístrate para obtener un usuario y contraseña.
- 3. Captura la solicitud.
- 4. Adjunta los anexos correspondientes en formato PDF.
- 5. Realiza el pago en ventanilla bancaria o por transferencia electrónica.
- 6. Firma con tu FIEL.
- 7. Descarga el acuse electrónico.

https://www.gob.mx/impi



### Tipos de sociedades







Sociedad civil



#### **Asociación Civil**



FIN COMÚN.



NO PERSIGUE UN FIN ECONÓMICO.



FIN COMÚN.



FIN
PREPONDERANTEMENTE
ECONÓMICO.



NO BUSCA LA ESPECULACIÓN COMERCIAL.



MÍNIMO 2 SOCIOS, PERSONAS FÍSICA Y/O MORAL.

SE CONSTITUYE ANTE FEDATARIO

PÚBLICO.



NO REQUIERE CAPITAL MÍNIMO, PUEDE CARECER DE ÉL, DEBIDO A SU CARÁCTER NO LUCRATIVO.



MÍNIMO 2 SOCIOS, PERSONA FÍSICA Y/O MORAL.



NO REQUIERE CAPITAL MÍNIMO.





SE CONSTITUYE ANTE FEDATARIO PÚBLICO.

















### Sociedad Cooperativa

Mínimo 5 personas físicas.

Interés común.

No requiere capital mínimo.

Se constituye ante fedatario público.

Existe bajo una denominación social.

#### Principios:

- Solidaridad
- Esfuerzo propio
- · Ayuda mutua

Propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas.

#### Actividades:

- Producción
- Distribución
- Consumo
- Bienes y servicios















## Sociedad de Responsabilidad Limitada

Mínimo 2, máximo 50 personas; físicas y/o morales

Existe bajo una denominación o razón social.

Se constituye ante fedatario público.

No se requiere capital mínimo.

Se constituye bajo la idea de la calidad de socio, no tanto en la aportación de capitales.

Las aportaciones no están representadas por acciones.

Las aportaciones sólo se pueden ceder conforme a la ley.









### Sociedad Anónima

Mínimo 2 personas; físicas y/o morales.





• Existe bajo una denominación social.





Se constituye ante fedatario público.



No se requiere de un capital mínimo.



- Se constituye en base a la aportación de capitales.
- Su obligación se limita al monto de sus aportaciones.



Se tiene que crear un fondo de reserva.



### Sociedad por Acciones Simplificada











Uno o más socios, personas físicas.



Se constituye en la página de la Secretaría de Economía.\*



Cada accionista debe contar con su e.firma.



Domicilio de los accionistas.



R.F.C. de cada accionista.



Cuenta de correo electrónico de cada accionista.



Ingreso máximo anual \$5´860,670.96, si lo excede se tiene que transformar en cualquier tipo de sociedad mercantil.



Se administra por un Administrador Único.



Publica estados financieros en el mes de mayo de cada año, de no publicarlos en 2 años consecutivos, debe iniciar el proceso de disolución.

\*https://www.gob.mx/tuempresa/articulos/crea-tu-sociedad-por-acciones











# Tu opinión es valiosa:

**Encuesta** 









## Conclusiones











A C T	Sociedades Civiles		Sociedades Mercantiles			
	Asociación Civil	Sociedad Civil	Sociedad Cooperativa	Sociedad Anónima	Sociedad de Responsabilidad Limitada	Sociedad por Acciones Simplificada
V	Filantropía	Abogados	Agricultura	· •	Compra venta de bienes inmuebles (con propósito de especulación comercial)	
l	Cultura	Contadores	Pesca	Ferretería  Construcción  Librerías y edición de libros  Fabricación de bienes		
D	Arte	Arquitectos	Ganadería			
A D	Deporte	Ingenieros	Transporte público			elibros
E	Educación	Diseñadores				enes
S	Ecología	Médicos		Comercializadoras		









# Descarga los materiales de la sesión













## Referencias









## Te invitamos a la siguiente capacitación:



IV. Calificas para un crédito

26 May 2022









#### Ingresa www.nafintecapacita. com

- Aún no estás registrado:
  - Da clic en "Regístrate".
  - Incorpora los datos solicitados.

- 2 Estás registrado:
  - Da clic en "Iniciar sesión".
  - Ingresa tu mail y contraseña.



En caso de tener alguna duda del funcionamiento de la plataforma te invitamos a ingresar a este video tutorial: <a href="https://drive.google.com/open?id=14TJvzljLXIIIIa9RnNNtKhjdxXec0rsA">https://drive.google.com/open?id=14TJvzljLXIIIIa9RnNNtKhjdxXec0rsA</a>

Usa el navegador Google Chrome para mejorar tu experiencia.









## ¿CÓMO CONTACTARNOS?



ayuda@nafintecapacita.com



nafin.com o gob.mx/nafin nafintecapacita.com



800 NAFINSA (623-4672)



/NAFINSA Capacitación Empresarial Nafin



/NafinOficial /CE\_Nafin



/Nafin





